



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 SET. 2000

RES. H. N° 919 - 00

EXPTE. N° 4.529/00.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Prof. María Julia Palacios por la cual solicita el reconocimiento del Seminario "Género y Ciencias Sociales", como Cátedra Abierta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Filosofía, aconseja hacer lugar al pedido por tratarse temas de interés para personas que no son estudiantes regulares de la Facultad y de este modo la Universidad cumple con una de sus funciones más importantes, la extensión al medio;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 315/00, aconseja, reconocer el Seminario "Género y Ciencias Sociales", como Cátedra Abierta de acuerdo a la Res.H.N° 1122/95 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05-09-00)

RESUELVE:

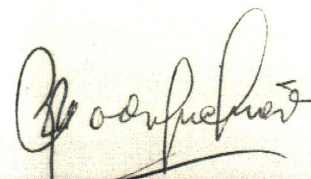
ARTICULO 1°.- RECONOCER el Seminario "Género y Ciencias Sociales", a cargo de la Prof. María Julia Palacios y que se dicta en el presente período lectivo-2000, como **Cátedra Abierta** de acuerdo a la Res.H.N° 1122/95 y modificatorias

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. María J. Palacios, Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



Fl-re452

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA

  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO  
DECANO